

El Gobierno estudia subir en 5.000 t. el cupo para transformación por el veto ruso



Noticias

Este incremento afectaría a melocotón, nectarina y paraguaya fresca para zumo.

El Gobierno está estudiando la posibilidad de incrementar el cupo de transformación de fruta en 5.000 toneladas, que **se añade a las 10.000 toneladas autorizadas para la transformación de melocotón, nectarina y paraguaya fresca para zumo.**

El Ministerio de la Presidencia ha informado en un comunicado de la celebración de la reunión de la Comisión General de Secretarios de Estado y Subsecretarios presidida por la vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría.

Un encuentro en el que, entre otras cuestiones, **se ha analizado la situación provocada por el veto ruso a los alimentos de la Unión Europea.**

España ha entregado más de **3.700 toneladas de fruta -a fecha 20 de agosto- a organizaciones caritativas**, lo que supone el 37 % del cupo autorizado por el Ejecutivo, según ha informado en la reunión el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (Magrama).

Además, se ha recordado que la Comisión Europea ha destinado 33 millones de euros para la retirada de melocotón y nectarina y una partida de 125 millones para el resto de productos.

Redacción